|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones**  **Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | |  | Ginebra, 25 de septiembre de 2023 |
| Ref.: | | Carta Colectiva TSB 6/16  CE 16/SC | A:  - Las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;  - Los Miembros del Sector UIT‑T;  - Los Asociados que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 16; y a  - Las Instituciones Académicas de la UIT |
| Tel.: | | +41 22 730 6805 |
| Fax: | | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | | [tsbsg16@itu.int](mailto:tsbsg16@itu.int) |
| Web: | | <https://itu.int/go/tsg16> |
| Asunto: | **Reunión del Grupo de Trabajo 3/16;** **Ginebra, 14 de diciembre de 2023** | | |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Me complace invitarle a asistir a la reunión del Grupo de Trabajo 3/16 (Tecnologías audiovisuales y aplicaciones de inmersión inteligentes) que se celebrará en la Sede de la UIT en Ginebra, el jueves 14 de diciembre de 2023.

El objetivo principal de estas reuniones es dar el consentimiento en el AAP o la determinación en el TAP a los temas de trabajo de las Cuestiones del GT3/16 que hayan alcanzado un grado de madurez suficiente, en particular:

– C5/16: F.AI-CPP (AAP)

– C6/16: T.86 y T.803 revisadas (ambas AAP)

– C12/16: H.VSBD (AAP)

La reunión del GT3/16 irá precedida, durante el periodo comprendido entre agosto y diciembre de 2023, por diversas reuniones *en línea* de Grupos de Relator (en particular, los encargados de las Cuestiones 5/16, 6/16, 8/16 y 12/16, según se indica en <https://itu.int/en/ITU-T/studygroups/2022-2024/16/Documents/202307/rgm-v202307.pdf>), cuyos resultados se examinarán en la reunión del Grupo de Trabajo correspondiente. En la página <https://itu.int/go/rgm/tsg16> se irá facilitando más información a medida que se disponga de ella.

Obsérvese que no se concederán becas para esta reunión. Toda la reunión se desarrollará en inglés únicamente, sin interpretación.

Téngase en cuenta que la inscripción es obligatoria (en línea en la dirección: <https://itu.int/net4/CRM/xreg/web/Registration.aspx?Event=C-00013126>). Para poder participar, necesitará la aprobación del coordinador competente.

La reunión comenzará a las 09.30 horas del primer día y los participantes podrán inscribirse a partir de las 08.30 horas en la entrada del edificio de Montbrillant. Para la participación a distancia se utilizará la herramienta de participación a distancia [MyMeetings](https://remote.itu.int/).

En el **Anexo A** figura información práctica sobre la reunión. Se recuerda a los delegados que, de conformidad con las disposiciones actualmente en vigor, las decisiones corresponderán a las personas presentes físicamente en la sala de reunión. En el **Anexo B** figura el proyecto de orden del día de la reunión, preparado de acuerdo con los Copresidentes del Grupo de Trabajo 3/16, Sr. Hideo Imanaka y Sra. Yuan Zhang.

**PLAZOS CLAVE (antes de la reunión)**

|  |  |
| --- | --- |
| 14 de octubre de 2023 | – [Presentación de las contribuciones de los Miembros del UIT-T](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/) para las que se requiera traducción |
| 14 de noviembre de 2023 | – Inscripción (mediante el formulario de inscripción en línea de la [página web de la Comisión de Estudio](https://www.itu.int/go/tsg16))  – Presentación de solicitudes de cartas para la obtención de visados (mediante el formulario de inscripción en línea; véanse los detalles en el Anexo A) |
| 1 de diciembre de 2023 | – [Presentación de contribuciones de los Miembros del UIT-T](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/) (por correo electrónico hasta el 9 de noviembre de 2023 y posteriormente mediante publicación directa de documentos) |

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,  Seizo Onoe Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg16 CE 16 del UIT-T |

**Anexos**: 2

Anexo A  
Información práctica sobre la reunión

**PRESENTACIÓN Y ACCESO A LOS DOCUMENTOS**: La reunión se celebrará sin hacer uso del papel. Las contribuciones deben presentarse preferentemente utilizando la [Publicación Directa de Documentos](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/) (véase la NOTA); los proyectos de DT deben remitirse por correo-e a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla correspondiente](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página web de la Comisión de Estudio, y está restringido a los Miembros del UIT-T/[Titulares de cuenta TIES](http://www.itu.int/TIES/).

**NOTA** – Debido a las limitaciones de la plataforma DDP, la presentación de contribuciones para esta reunión del Grupo de Trabajo a través del DDP comenzará el 9 de noviembre de 2023. Si desea presentar contribuciones antes de esa fecha, sírvase enviarlas por correo electrónico a la secretaría a la tsbsg16@itu.int.

**IDIOMA DE TRABAJO**: La reunión se celebrará en su integridad en inglés únicamente.

**LAN INALÁMBRICA**: Los delegados disponen de instalaciones de red de área local inalámbrica en todas las salas de conferencias de la UIT. En la dirección web del UIT-T (https://www.itu.int/en/general-secretariat/ICT-Services/Pages/default.aspx) e *in situ* se puede encontrar información más detallada al respecto.

**TAQUILLAS ELECTRÓNICAS**: Durante toda la reunión se pondrán a disposición taquillas electrónicas que podrán utilizarse con la tarjeta de identificación RFID del UIT-T. Las taquillas electrónicas están situadas en la planta baja y el primer sótano de la Torre de la UIT, así como en la planta baja del [edificio Montbrillant](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf).

**IMPRESORAS**: En las salas para los delegados y en las proximidades de las [principales salas de reunión](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf) se han puesto a disposición impresoras. Para no tener que instalar controladores en su computadora, puede imprimir directamente los documentos enviándolos por correo electrónico a la impresora deseada. Vea los detalles en <http://itu.int/ITU-T/go/e-print>.

**PRÉSTAMO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES**: El Servicio de Asistencia de la UIT ([servicedesk@itu.int](mailto:servicedesk@itu.int)) pondrá computadoras portátiles a disposición de los delegados, respetando el orden de solicitud.

**PARTICIPACIÓN A DISTANCIA**: La participación a distancia se proporciona sobre la base del mejor esfuerzo y se apoya en la participación remota interactiva. De conformidad con las disposiciones actualmente en vigor, las decisiones corresponderán a los delegados presentes físicamente en la sala. Para tener acceso a las sesiones a distancia, los delegados habrán de inscribirse en la reunión. Los participantes deben tener presente que, como es habitual en estos casos, la reunión no se retrasará ni se interrumpirá por la incapacidad de un participante a distancia para conectarse, escuchar o ser escuchado, según el criterio del Presidente. Si se considera que la calidad de la voz de un participante a distancia es insuficiente, el Presidente podrá interrumpirlo y abstenerse de concederle la palabra hasta que se indique que el problema se ha resuelto. Se alienta a los participantes a utilizar el chat de la reunión para asegurar la gestión eficaz del tiempo durante las sesiones, a discreción del Presidente.

**ACCESIBILIDAD**: Podrá facilitarse subtitulado en tiempo real o interpretación en lengua de signos previa solicitud por quienes así lo requieran para las reuniones donde se traten cuestiones de accesibilidad, a reserva de la disponibilidad de intérpretes y de financiación. Estos servicios de accesibilidad deben solicitarse **al menos dos meses antes de la fecha de inicio de la reunión**, marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción.

**INSCRIPCIÓN, NUEVOS DELEGADOS, BECAS Y APOYO PARA LA OBTENCIÓN DEL VISADO**

**INSCRIPCIÓN**: La inscripción previa es obligatoria y se efectúa en línea a través de la página principal de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes de la reunión**. Según lo indicado en la [Circular TSB 68](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0068), el sistema de inscripción del UIT-T requiere la aprobación del Coordinador para las solicitudes de inscripción; en la [Circular TSB 118](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0118) se detalla cómo configurar la aprobación automática de esas solicitudes. Algunas de las opciones en el formulario de registro se aplican únicamente a los Estados Miembros, como las de función, las solicitudes de interpretación y las solicitudes de becas-e. Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

La inscripción es obligatoria mediante el formulario de inscripción en línea de la página web de la Comisión de Estudio. Sin inscripción, los delegados no podrán acceder a la herramienta de participación a distancia MyMeetings

**BECAS**: No se otorgarán becas ni becas electrónicas para esta reunión de un día.

**AYUDA PARA LA SOLICITUD DE VISADOS**: En su caso, los visados deben solicitarse antes de la fecha de llegada a Suiza en la embajada o el consulado que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Habida cuenta de que los plazos aplicables pueden variar, se recomienda consultar directamente a la representación adecuada y presentar la solicitud con antelación.

Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la administración o la entidad que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado. Una vez que el coordinador de inscripciones de su organización haya aprobado su inscripción, transcurren normalmente 15 días antes de que se emita la carta de solicitud de visado. Por consiguiente, las solicitudes deben formularse marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción, **a más tardar un mes antes de la reunión**. Las consultas deben remitirse a la Sección de Viajes de la UIT (travel@itu.int) con la indicación **"apoyo para la obtención de visado"**.

**VISITAS A GINEBRA: HOTELES, TRANSPORTE PÚBLICO**

**VISITAS A GINEBRA**: Los delegados que asistan a reuniones de la UIT en Ginebra pueden encontrar información práctica en <http://itu.int/en/delegates-corner/>.

**DESCUENTOS PARA HOTELES**: Varios hoteles de Ginebra ofrecen precios especiales para los delegados que asisten a reuniones de la UIT, y regalan un abono gratuito para los transportes públicos de la ciudad. Puede consultar una lista de esos hoteles e información sobre cómo solicitar los descuentos en la dirección: <http://www.itu.int/travel/>.

ANNEX B  
Draft agenda

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **#** | **Agenda items** | |
|  | Opening remarks | |
|  | Approval of agenda | |
|  | Document allocation | |
|  | IPR roll call | |
|  | Report of the previous WP3/16 meeting (Geneva, 10-21 July 2023, [SG16-R12](https://www.itu.int/md/T22-SG16-R-0012/en)) | |
|  | Review and approval of interim WP3/16 activities (as applicable) | |
|  | | Q5/16 "Artificial intelligence-enabled multimedia applications" |
|  | | Q6/16 "Visual, audio and signal coding" |
|  | | Q8/16 "Immersive live experience systems and services" |
|  | | Q12/16 "Intelligent visual systems and services" |
|  | Start of approval process (WTSA-20 Res.1 and ITU-T A.8) for mature WP3/16 texts | |
|  | Approval of outgoing liaison statements | |
|  | Future meetings | |
|  | Any other business | |
|  | Closing of the meeting | |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_